

Guayaquil, Marzo 16 de 2.013

Señores

Accionistas de Inmobiliaria Caistcu S.A.Caistcusa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones y obligaciones como Gerente de Inmobiliaria CaistcuS.A. Caistcusa, presento a Uds, el informe de actividades por el ejercicio 2.012.

Durante este ejercicio sólo se facturó el consumo de agua del local, valor que es pagado por el arrendatario para ser reintegrado, los cánones de arriendo continúan pendientes, considero la conveniencia de llegar a un acuerdo de pago, que sea favorable para las dos partes y reiniciar la facturación desde este año, lo que es decisión exclusiva de los accionistas.

Ajunto balances y anexos que, luego de la implementación de las NIIF, reflejan la situación real de la empresa. En espera de la aprobación u observaciones al balance, quedo de Uds.

Atentamente,



Dra. Sonnia Romero Portalanza
Gerente.